ACTA DE NICIO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 046 DE 2026

DATOS BASICOS DEL CONTRATO	
CONTRATO No.: CPS-046-2026	**Fecha: 17 DE ABRIL DE 2026**

En Arcabuco – Boyacá, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2026), en las instalaciones de la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco se reunió ANA LUCRECIA ACERO CASTELLANOS, con cedula de ciudadanía No. C.C 23.316.055 de Arcabuco, en su calidad de contratista y la Tesorera JENNY PAOLA TOLOSA MEDINA en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 046 de 2026 de fecha diecisiete (17) de abril de dos mil veintiséis (2026), previas las siguientes consideraciones:

1. Se ha verificado por parte de la supervisión del cumplimiento de la contratista frente a la presentación del certificado de Seguridad Social integral.
2. Se ha verificado por parte del supervisor, el certificado de disponibilidad presupuestal, suscripción del respectivo contrato, el registro presupuestal y la designación del supervisor del contrato por parte de la del gerente, así como los demás requisitos de conformidad con las exigencias realizadas en los estudios de oportunidad y conveniencia del contrato.
3. Se ha verificado por parte del supervisor el cumplimiento de los requisitos legales y habilitantes exigidos por la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco para la legalización del contrato.

Por lo anterior expuesto, y de acuerdo con la normatividad legal vigente que rige este tipo de contrato cumple con los requisitos exigidos para dar inicio a la ejecución por lo cual,

ACORDAMOS

PRIMERO: Dar inicio a la ejecución del contrato de Prestación de Servicios No. 046 de 2026 cuyo "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL, DURANTE LA VIGENCIA 2026" suscrito entre la E.S.E. Centro de Salud Arcabuco ANA LUCRECIA ACERO CASTELLANOS, a los diecisiete (17) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

SEGUNDO: Tener como fecha de terminación el día treinta y uno (31) de Diciembre de dos mil veintiséis (2026).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que en ellos intervinieron, en Arcabuco Boyacá; a los diecisiete (17) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026)

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL PERSONAL VINCULADO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) DEPARTAMENTAL, DURANTE LA VIGENCIA 2026"	
CONTRATANTE	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD ARCABUCO** **NIT 820003382-7** **REPRESENTANTE LEGAL WILMAN GIOVANNI VELASCO BARON**
CONTRATISTA	**ANA LUCRECIA ACERO CASTELLANOS** **C.C 23.316.055 DE ARCABUCO**
VIGENCIA	**OCHO MESES (8) MESES Y 14 DIAS**
VALOR	**TRECE MILLONES OCHOSIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS ($ 13.891.000,00) M/CTE**

ACTA DE NICIO

2

TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATACION	DIRECTA
SUPERVICION	TESORERA
FECHA SUSPCRIPSION	17 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE INICIO:	17 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 DE DICIEMBRE DE 2026
NOTA: El contrato electrónico en SECOP II debe coincidir con la información aquí suministrada.	
SOPORTE FINANCIERO	
No. Certificado presupuestal	106 17-04-2026
No. Registro Presupuestal:	105 17-04-2026

PARA CONSTANCIA SE FIRMA	
Por la E.S.E Centro de Salud Arcabuco	Por el Contratista/Proveedor
JENNY PAOLA TOLOSA MEDINA Supervisor TESORERA	ANA LUCRECIA ACERO CASTELLANOS CC. No. 23.316.055 DE ARACABUCO Contratista

Elaboro: Carolina Pacheco- Asesora Jurídica